

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, abril 14 del 2019

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad. -

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al **Art.279** de la Ley de Compañías cumpto en presentar a ustedes, mi informe de Comisario de la Compañía **BUILDING INMOBILIARIA CHANG & RUIZ S.A** por el ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

Que, en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos, y demás Doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la Compañía

BUILDING INMOBILIARIA CHANG & RUIZ S.A

Que en vista de todo esto, se ha llevado todo el libro exigido por el código de Comercio y libros sociales como las actas de Junta General de Accionista.

Atentamente,

ECON. GEOVANNY BALON

C.I. 092074811-8

COMISARIO